EL CORREO

Año XVI

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero, **pesetas 12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y países fuera de la Union postal, **pesetas 18.**
Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Martes 12 de Febrero de 1895

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.410

Reunion de ministros

Menos los ministros de Estado y de Hacienda—que tenian ocupaciones urgentes—los demás se reunieron en su despacho del Congreso á poco de terminada ayer la sesion.

Reo de muerte.

La iniciativa del Consejo la habia tomado el señor ministro de Gracia y Justicia para someter á sus compañeros el expediente de indulto de un reo de Ledesma (Salamanca), condenado á la última pena por parricidio y por cuyo indulto se venian haciendo grandes gestiones.

El reo habia servido en la Guardia civil, y tenia como antecedentes penales una condena por robo y otra por hurto.

Trató ya en otra ocasion de envenenar á sus ancianos padres; pero no logró su objeto, quizás por la poca dósis de veneno que echó en el vino que aquellos tenian que beber.

No cejando en sus criminales intentos, emponzoñó el caldo del puchero que los que le dieron el sér habian preparado para su sustento

El padre pudo resistir, y el veneno solo le causó ligero malestar; no así la madre del criminal, que sucumbió á las veinticuatro horas.

Los ministros, despues de examinar estos antecedentes, convinieron en que era imposible conceder el indulto, y acordaron poner el *visto* en el expediente.

Los cambios con Filipinas y Puerto-Rico.

El señor ministro de Ultramar propuso que se suprimiera el descuento á los empleados civiles y militares, y así se acordó. Esta gracia influirá naturalmente de un modo desagradable en los presupuestos de Puerto-Rico y Filipinas.

Compañías de ferro-carriles.

El Sr. Puigcerver dió cuenta de recientes conferencias para el cumplimiento del art. 2.° de la ley que publicó el domingo la *Gaceta*.

Segun la version de los periódicos, se muestran benévolas á la rebaja en los trasportes todas las Compañías menos la del Norte, que dicen insiste en elevar las tarifas de gran velocidad y en no acceder á lo que el ministro de Fomento indica sobre el trasporte de ganados, acordándose al fin que el Sr. Sagasta conferenciase con el señor marqués de Comillas.

Algunos periódicos, al tratar de este incidente, formulan, aunque brevemente, consideraciones que no nos parecen justas.

Presentan al señor marqués de Comillas en una intransigencia arbitraria, impropia de su carácter.

No conocemos el pormenor del asunto, y por eso necesitamos proceder con pulso en nuestros juicios; pero si el señor marqués de Comillas ha formulado observaciones y reparos, que no concuerdan con las conclusiones expuestas por los directores de otras Compañías, es bien seguro que habrá tenido razones dignas de respeto.

Cuando las conozcamos, no por incompletas referencias de periódicos, sino con datos más detallados, será la ocasion de emitir juicio. Mientras tanto, ni lo egoista, ni lo arbitrario, se acomodan á las elevadas prendas del señor marqués de Comillas.

Los republicanos.

Federales.

Para conmemorar el 22.° aniversario de la proclamacion de la República, celebraron anoche los afiliados á estas ideas varias veladas.

En el Círculo Federal, que estuvo muy concurrido, pronunció un discurso el señor Pí y Margall.

Encareció la necesidad de reformas sociales verdad, una vez que las hasta ahora dictadas no habian hecho otra cosa que arañar la superficie del problema.

Expuso el programa federal socialista, cuyos puntos principales son la desamortizacion y reparto á los obreros de las grandes propiedades; el impuesto á la renta de la Deuda pública, que debe ser, por lo menos, igual al que grava la propiedad, y la jornada de ocho horas, aunque solo sea en las obras del Estado.

Abogó porque el pueblo decida cuál República es la que debe plantearse, si la federal ó la unitaria, ofreciendo acatar el voto popular.

Hagan lo mismo los adeptos á los demás partidos—dijo el Sr. Pí—y probarán su buen deseo. De no hacerlo, demostrarán que hablan de República solo con los lábios, pero no sienten la idea.

Hizo una calurosa defensa de las ideas federales, y terminó encareciendo la necesidad de la union de todos los republicanos hasta el triunfo de la causa.

El jefe federal fué muy aplaudido.

Los zorrillistas.

En el Círculo zorrillista de la calle de Esparteros hubo tambien reunion.

Hablaron los Sres. Muro, Sol y Ortega é Hidalgo Saavedra.

El tema de todos los discursos fué la revolucion y la conveniencia del retraimiento.

El Sr. Sol y Ortega defendió la compatibilidad de la lucha legal con el procedimiento revolucionario.

En esta reunion pudo notarse que la idea del retraimiento no fué muy bien acogida por los que tienen asiento en el Congreso, en la Diputacion y el Ayuntamiento.

Centralistas.

Los centralistas tambien se reunieron en su Círculo, hablando los Sres. Salmeron, Pedregal, Becerro de Bengoa, Azcárate y Labra.

Defendieron la union republicana, pero sin que esto implique la confusion de todos los partidos, pues cada cual debe conservar su programa.

Los disidentes.

La más concurrida de todas las reuniones fué la celebrada en el Príncipe Alfonso por aquellos elementos republicanos que no acatan las jefaturas de los actuales partidos.

Hablaron varios oradores, entre ellos el Sr. Carvajal, que con su oratoria especial proclamé las bienandanzas de la República, y aconsejó la union para el triunfo.

Otros que le siguieron en el uso de la palabra, defendieron la idea de proclamar por jefe á quien primero traiga la República.

Los discursos fueron de tonos violentísimos contra los jefes sin distincion.

El público interrumpió con aplausos los períodos en que se atacaba á los jefes, y hubo algunos que llevados de su entusiasmo, dijeron que de tenerlos á mano los mecharian.

A propuesta del Sr. Tevar se aprobaron unas bases, en virtud de las cuales se comprometen los reunidos á no sostener lucha entre las distintas fracciones republicanas mientras imperen las instituciones monárquicas.

Por último, el presidente se levanta y pregunta á la reunion:

—¿Acordais el retraimiento como medio de castigar á los jefes y á todos los republicanos que lo son nada más que para figurar y darse tono?

Todos: ¡Sí! ¡Sí!

Presidente: Queda acordado.

Aparte de esto, bien claramente se deduce de las reuniones de anoche que cada vez son más profundas las diferencias que separan á los distintos partidos republicanos, y que no se vé el camino por donde han de llegar á esa union sincera que muchos apetecen.

Banquetes.

Además de las reuniones apuntadas, se celebraron banquetes en distintos puntos y por diferentes elementos republicanos, reinando en todos ellos el mismo entusiasmo, aunque no el mismo criterio para juzgar sobre la conducta de los jefes y sobre los medios más eficaces para llegar al triunfo de sus ideales.

Tanto en los banquetes como en las reuniones, no hubo que lamentar ningun incidente desagradable.

La Reina y las lavanderas.

S. M. la Reina, acompañada de su camarera mayor, señora condesa de Sástago, y del jefe superior de Palacio, señor duque de Medina-Sidonia, visitó ayer tarde el Asilo de Lavanderas, distribuyendo premios en metálico y en especies entre las 300 criaturas que en él se acogen, mientras las madres se dedican á su penosa labor en la ribera del Manzanares.

La augusta señora, despues de orar en la capilla del establecimiento, recorrió los tres departamentos en que se halla dividido, presenciando los ejercicios de los niños, tomando á algunos de ellos en sus brazos, prodigando á todos cariñosas frases y entregándoles, como premio, un traje completo, una merienda extraordinaria y una cantidad en metálico, resultando un acto verdaderamente conmovedor, que puso de manifiesto una vez más los caritativos sentimientos de nuestra soberana.

Centenares de pobres de los que diariamente acuden en busca de la comida que á espensas de S. M. se distribuye en el Asilo durante el invierno, á los cuales por sí misma entregó ayer la augusta dama gran número de raciones; las madres de los asilados y el numeroso público que se agolpaba á las puertas del establecimiento, no obstante la lluvia, no cesaron de aclamar y bendecir á S. M., cuya mayor complacencia consiste en hacer bien.

La embajada marroquí

Dice *La Correspondencia*:

«Los pesimismos que primero se manifestaron arbitrariamente sobre el curso de la negociacion diplomática que lleva el ministro de Estado con la embajada marroquí, se cambiaron anoche en rumores optimistas anunciando un próximo y satisfactorio desenlace.

Ni para lo primero ni para lo segundo hay razon bastante.

La reserva que se guarda sobre la misma negociacion es absoluta, y todo lo que entretanto se diga no tiene autorizado fundamento.»

El general Fuentes.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina acordó ayer, de conformidad con el dictámen del comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, que la sustanciacion de la causa contra el general Fuentes sea seguida como delito comun cometido por militar, por cuyo motivo la Sala de justicia de aquel alto cuerpo entenderá en la tramitacion de dicha causa.

El señor Zorrilla.

El Sr. Rubaudonadeu ha recibido de París este telegrama del doctor Betancés:

«Ruiz Zorrilla está muy mejor; pero debe evitar emociones y necesita descanso absoluto.»

Los lunes del Español.

Anoche, lunes clásico en el teatro Español, la sala presentaba un aspecto brillantísimo. Habíase anunciado que la embajada marroquí asistiria al espectáculo, y esta noticia contribuyó seguramente á que no quedara ni aun en las alturas una sola localidad desocupada. Poco despues de las nueve llegaron los enviados del Sultan, siendo recibidos en el pórtico por el teniente alcalde Sr. Luxan. Sidi Brisha, que lucía la banda del Mérito militar, su secretario y otro personaje marroquí, ocuparon el proscenio de la izquierda, propiedad del Ayuntamiento, distribuyéndose el resto de la embajada en dos palcos entresuelos y uno principal.

El alcalde, señor conde de Romanones, cumplimentó al embajador, permaneciendo largo rato en su palco.

Los moros seguian con manifiesto interés cuanto tenia lugar en la escena, y á veces, ayudados de los gemelos, paseaban detenidas miradas sobre la concurrencia. Esta no podia ser más distinguida, habiéndose congregado anoche en la sala del clásico coliseo la mayoría de las bellezas que figuran á diario en las fiestas aristocráticas.

Hallábanse la duquesa de Montellano, con preciosa *toilette* blanca y negra con profusion de azabache y ajustado collar de hermosas perlas; la bellísima señora de Escandon, de negro con encajes blancos; la señora de Soriano, con traje estilo Pompadour; la marquesa de la Romana; la vizcondesa de Barrauts; la baronesa de Hortega con la señorita de Mitjans; la condesa de Benomar; la duquesa del Infantado con sus dos hijas mayores; la jóven marquesa de Santillana, con traje de terciopelo verde oscuro.

De lila y de negro, por el luto de la córte, veíase á dos damas modelo de belleza y distincion: á la duquesa de Bailén y á la marquesa de Comillas, acompañada de su gentil prima Cármen Satrústegui. Se destacaba tambien la elegancia de la duquesa de Plasencia, á quien acompañaban su hermana la condesa de Amarante y la señorita de Barrenechea.

En los demás palcos y butacas estaban además, la marquesa de Somosancho con sus hijas, la generala Marin con la suya, la marquesa de la Cañada Honda, la señorita de Radowitz, la marquesa de Oquendo con su hermana la señorita de Castroserna, la señora viuda de Arcos, la señora de Vazquez, la señorita de Alonso Martinez, la marquesa de Molins con su hija la de Pozo Rubio y la señora de D. Francisco Retortillo; la duquesa de la Conquista, la marquesa de San Felices, la marquesa de Casariego, la de Santa Cristina, la linda señora de la Iglesia, la señorita de Dominé, la señora de Nuñez de Prado, la señora de Echegaray y algunas más.

La embajada marroquí abandonó el teatro á la conclusion del segundo acto de *El vergonzoso en Palacio*, en cuya representacion alcanzaron, como siempre, entusiastas y merecidos aplausos la señorita Guerrero y el Sr. Diaz de Mendoza.

Crónica parisiense.

«Matinée» á beneficio de los hermanos Lionnet.—Caridad de los parisienses. Los patinadores en el Bois.—Las mejores colecciones de pieles.—Estrenos en los teatros.—La «Collier de la reine».—Primores de la «mise en scene».—Las «toilettes» de María Antonieta.

París 9 de Febrero.

Mi querido director:

La caridad de los parisienses ha tenido ocasion de mostrarse una vez más, acudiendo generosamente á la anunciada *matinée* en favor de los hermanos Lionnet, representacion verificada el jueves último y que produjo más de 25.000 francos íntegros, así como tambien á la suscricion abierta en algunos periódicos para socorrer á las familias de los mineros muertos en Montceau-les-Mines. Como siempre, figura á la cabeza de estos espléndidos donativos el nombre de los hermanos Rothschild, quienes esta vez han contribuido con 5.000 francos á aumentar dicha suscricion.

—

No solamente las infelices víctimas del fuego grisú merecen compasion, sino merécenla muy preferente tambien los infinitos pobres que en este encantador París se codean con el lujo y el derroche, y vuelven despues á sus míseras viviendas, donde solo les espera el hambre y la desnudez. El invierno crudísimo que estamos atravesando multiplica las enfermedades, hace más duras las privaciones y más difíciles los medios de subsistencia.

La prensa de esta capital ha dejado oir ya su voz generosa en favor de tanta miseria escondida, de tanta horrible desesperacion, y París entero responderá seguramente, como siempre lo ha hecho, al llamamiento que con tanta urgencia se le dirige.

—

La vida es de contrastes, y si el frio intensísimo de 13 grados bajo cero hace imposible la existencia á los infelices que carecen de recursos, en cambio el hermoso lago del Bois de Boulogne, cubierto por espesa capa de hielo, presenta ancho campo donde los aficionados al skating pueden dedicarse á su ejercicio favorito. Nada menos que 500 patinadores corrian una de estas últimas tardes sobre la cristalina superficie.

Las damas, encantadas de poder lucir á un tiempo su esbeltez ó sus encantos, su destreza y sus *toilettes*, se deslizaban infatigables, acompañadas de distinguidos *clubmen*, maestros en el difícil arte de trazar estrechos círculos, hacer ochos y aún escribir letras con el afilado patin. De suponer es que con una temperatura de 6 á 7 grados bajo cero, que es la que generalmente han disfrutado los patinadores todas estas tardes, las pieles en damas y caballeros fuesen una indumentaria de rigor.

—

La moda de las pieles toma aquí tan extraordinarias proporciones, que uno de los principales comerciantes parisienses ha vendido á una gran señora en el presente invierno pieles por valor de 350.000 francos. Parece que en el mercado de pieles, las de nutria van siendo de dia en dia más escasas; y de seguir así, solo en lo sucesivo podrán usar nutria los millonarios.

De las damas de la aristocracia francesa, la condesa de Greffulhe es quien posee la mejor coleccion de pieles, y de las princesas extranjeras, hay que citar á la duquesa de Edimburgo, que heredó las soberbias pieles pertenecientes á su madre la Emperatriz de Rusia; á la princesa Alejandra de Oldemburgo, á la duquesa de Leuchtenberg y á la condesa Potoka.

El abrigo ó manto de pieles mejor que existe en el mundo, es el que regaló la ciudad de Irkutak á la Emperatriz Dagmar cuando su solemne coronacion en Moscow. Dichas pieles están valuadas en 300.000 francos, y su peso es tan solo de 16 onzas.

—

Los teatros han ofrecido estos dias algunas novedades. Despues del estreno en el Gymnase de una pieza por demás libre é indecorosa, titulada *L'age difficile*, y en la cual sale á escena el repugnante espectáculo de un marido complaciente que explota á los amigos de su mujer, y de la *reprise* en Varietés de la ópera bufa titulada *Chilperic*, á la que acompaña una bellísima partitura de Hervé, hablaré del *Collier de la reine*, cuya representacion en el teatro de la Porte-Saint-Martin ha sido un verdadero acontecimiento.

Nada diré del argumento del drama, harto conocido de mis lectores, por ser un concienzudo extracto de la célebre novela de Alejandro Dumas, pero si bien el asunto interesa y más que nada por tratarse de la figura adorable y simpática de María Antonieta, cuya inocencia se proclama en esta pieza en una escena de gran efecto y que difiere de la novela, la atencion de los espectadores se fija especialmente en la admirable *mise en scene*, un portento de realidad y de belleza, y en las lindísimas *toilettes* de Mlle. Cerny, encargada del doble papel de la infortunada reina y de la intrigante Oliva.

La mayoría de los objetos y muebles que aparecen en el escenario son auténticos, es decir, han pertenecido á Luis XVI y á su esposa, ó por lo menos, han sido hechos en su época. Una de las escenas representa la habitacion donde el rey de Francia se entregaba á su ocupacion favorita: la ebanistería.

El torno que en esta escena figura es el propio que usó Luis XVI, cedido galantemente por su actual propietario para que figure en dicha pieza.

De esta manera, se han reunido hoy en el Teatro de la Porte Saint Martin multitud de objetos artísticos, cuyo valor histórico es inapreciable, y que convierten aquel escenario en un pequeño Museo.

El *boudoir* de María Antonieta es una maravilla de coquetería y de buen gusto, y hasta el último *bibelot* que en él se admira es de una autenticidad indiscutible. ¡Cuántas exclamaciones de asombro no han causado á las señoras las deliciosas *toilettes*, fielmente copiadas de la época, que luce Mlle. Cerny, personificando á María Antonieta! Más de una ilustre dama se ha declarado partidaria de aquellos primores que el siglo XVIII nos ofrece, y no seria de extrañar que en las futuras modas femeninas influyese, en parte, el espectáculo que hoy nos presenta la Porte Saint Martin.

—

Hablemos de las *toilettes* de Mlle. Cerny. En el primer acto está nevando, acontecimiento que tambien sucede este invierno con frecuencia, y María Antonieta aparece en un lindísimo trineo. Más tarde se la ve en el Palacio de Trianon con una preciosa *toilette*, muy sencilla, de *faille* azul claro, cubierta de muselina blanca con lunares. La reina se ha puesto un delantero muy coqueton, y empieza á hacer los célebres quesitos llamados de Trianon. Llega el rey, admirablemente personificado por Breton, y en una graciosa escena juega con la bella soberana, que se rie como un niño, á la gallina ciega.

Una de las decoraciones, de sorprendente efecto y realidad, nos muestra la parte de los jardines de Versalles, llamada los *Bains d'Apollon*, de cuya fuente el agua que cae es verdadera.

Oyese una música, aproxímase el ruido de los tambores, y atraviesa la escena una lucida retreta militar, episodio que produce gran entusiasmo entre el público de la sala.

—

Otro acto nos muestra, como he dicho anteriormente, el *boudoir* de María Antonieta. La Reina lleva entonces un vestido precioso de moiré verde, tejido con oro, cuyo delantero es de muselina rosa. Otra de las *toilettes* de la Reina, á alguna de las cuales acompañan grandes sombreros de la época adornados de plumas, es de seda amarilla pálida con delantero blanco; pero la más bella es, sin duda, la que luce la Reina en el último acto, cuando al regresar la córte de la capital, el dia de la Asuncion, María Antonieta, ofendida justamente como soberana y como mujer, da cuenta al Rey de la infame intriga de que ha sido víctima, revelacion que tiene por efecto inmediato la prision del cardenal de Rohan.

La reina lleva magnífico vestido de terciopelo azul, guarnecido de zibelina con delantero de raso blanco, y un ancho sombrero de terciopelo *bleu de France*, adornado de plumas blancas y con un largo velo que cae por detrás.

—

En el último cuadro aparece una carroza real tirada por hermosos caballos, cuyos arneses pertenecieron á los desdichados monarcas.

No es posible dar en estos apuntes una idea del lujo con que esta obra ha sido montada. La epoca se presta á refinamientos y elegancias esquisitos, y la fastuosidad de aquella córte se muestra, sobre todo, en la escena en que vuelve de la capilla, por cuyas puertas abiertas se ven á lo lejos multitud de cirios encendidos y descender del altar al prelado que acaba de oficiar.

Los delicados episodios de Trianon adquieren realidad en el escenario de la Porte Saint Martin, y el público parisiense acudirá en masa, como ya lo ha hecho desde el dia del estreno, á admirar la produccion de M. Pierre Decourcelle y el Museo curiosísimo que allí ha logrado reunirse.

De Vd. afectísimo amigo,—***

El vapor «Gascuña.»

Nueva-York 11 (10'40 noche).—Recibido el 12.—A las cuatro y quince de la tarde se empezó á ver desde el faro la llegada de tres vapores correos, de los cuales uno era de nacionalidad francesa.

Este último caminaba con suma lentitud, llegando dos horas despues á Fereisland.

Allí se vió que era el trasatlántico frances *Gascuña*, que hace muchos dias salió del Havre con 130 pasajeros.

Inmediatamente se enviaron telegramas á París, donde todo el mundo consideraba como segura una catástrofe horrorosa.

París 12 (6 mañana).—La Compañía Trasatlántica francesa recibió anoche despachos de Nueva-York anunciando la llegada del vapor correo *Gascuña*

Posteriormente no ha tenido ninguna nueva noticia, creyéndose que la tardanza en llegar á Nueva-York ha debido motivarla alguna avería importante.

Por fortuna, se sabe que ni los pasajeros ni la tripulacion han tenido novedad alguna, á pesar de los terribles temporales sufridos durante la travesía.

Nueva-York 11 (12 noche).—Recibido el 12.—Los remolcadores de la Compañía Trasatlántica han salido en busca del vapor *Gascuña*, que es esperado en el puerto con vivísima ansiedad. Un gentío inmenso ocupa los muelles, deseoso de abrazar á los que ya se consideraba como víctimas de las olas.

Nueva-York 12 (6'15 mañana).—El vapor-correo *Gascuña*, de la Compañía Trasatlántica francesa, caminando muy despacio y sin necesidad de remolcadores, echó el ancla á las once y veinte de la noche en la primera bahía, que está cubierta de hielo.

Los remolcadores, conduciendo á los periodistas y algunas otras personas, pudieron acercarse al costado del trasatlántico francés, y supieron por boca de los pasajeros del *Gascuña* que á los tres dias de haber salido del Havre se rompió una de las principales piezas de la máquina, y que á pesar de las espantosas borrascas la tripulacion y el pasaje no habian tenido novedad alguna y llegaban todos con perfecta salud.

París 12 (1 tarde).—Despachos que se acaban de recibir de Nueva-York dicen que han desembarcado sin novedad los 180 pasajeros que conducia el vapor correo *Gascuña*, de la Compañía Trasatlántica francesa, en medio de las delirantes manifestaciones de cariño que les han tributado millares de personas que esperaban en los muelles.—*Fabra*.

UN NUEVO ARTÍCULO
del conde Tolstoi.

El *Messager du Nord* acaba de publicar un artículo del conde Leon Tolstoi sobre las relaciones de la moral con la religion.

Pocas figuras se destacan entre la gente literaria con el relieve de la del insigne novelista ruso. Su originalidad, su profundo talento, y sobre todo, la arraigadísima conviccion en sus ideas, que le ha llevado hasta repartir su considerable fortuna entre los pobres, intentando implantar en el mundo de la realidad las generosas utopias del mundo de sus pensamientos, da á la figura del conde Tolstoi algo de la aureola del apóstol.

Pero, aun prescindiendo de estas condiciones, el prestigio literario del autor de la *Sonata de Kieuzer* es más que sobrado para que se lea con interés cuanto del profundo pensador proceda. Hé aquí los conceptos más importantes del citado artículo:

El ilustre escritor distingue tres doctrinas morales: la del hombre primitivo, la moral de los pueblos paganos y la del cristianismo. De cada una de estas tres doctrinas nace un punto de vista distinto sobre la significacion de la vida. El salvaje tiene como único objetivo la satisfaccion del goce individual, y tiende por tanto á apropiarse cuanto pueda procurárselo; el pagano toma como objetivo el bien de una determinada agrupacion de hombres, á cuyo bienestar lo subordina todo; el cristiano debe cumplir la voluntad del Creador, y tiende por consecuencia á conocer bien esta voluntad y á cumplirla. Así, segun cada uno de estos tres puntos de vista, el objeto de vida consiste: ó en la satisfaccion de sí mismo, ó en servir á una asociacion

SGCB2021

de la que se forma parte, ó en obedecer los mandamientos de Dios.

Unicamente en la moral cristiana se encuentran el amor y la abnegacion que no están inspirados por el progreso social. Aun admitiendo el imposible que en mil ó más años la humanidad entera, nada más que por el progreso social, acabase por formar una sola nacion, un solo estado, esta fusion de pueblos, no excluiria nunca la lucha de las individualidades entre ellas, y de las que pudiéramos llamar individualidades colectivas, familias y razas. Solamente que esta lucha se produciria bajo otras formas, como se observa hoy allí donde las naciones están divididas en partidos. En las mismas familias los hombres luchan tambien, y á veces con mayor encarnizamiento que si de estraños se tratara.

Si en la familia y en el Estado los débiles encuentran proteccion y amparo, esto no proviene de la union social, sino de que entre los hombres así reunidos hay quien practica el amor y la abnegacion. De dos niños privados de la proteccion de sus padres, sobrevive generalmente el más robusto, el de más condiciones de vida; en la familia, gracias á los cuidados de una madre, los dos niños viven y se desarrollan.

Esto es debido, no á que los hombres estén unidos en una sola familia, sino al amor y la abnegacion de la madre, que la moral cristiana engendra.

Afirmar que el progreso social produce la moral, es lo mismo que decir que la estufa produce el calor. Este procede del sol y las estufas son solo sus trasmisores, con la condicion de que en ellas se haya encendido préviamente el combustible, es decir, algo que no podria existir sin la accion del sol.

De la misma manera la moral procede de la religion. Las formas particulares que las asociaciones de los hombres imprimen á la vida humana no producen la moral más que en el caso que estas formas contengan las consecuencias de la accion de la religion sobre los hombres. Las estufas pueden ser calentadas y producir calor, ó bien no encender en ellas combustible y permanecer frias. De la misma manera las formas sociales pueden contener en sí la moral y ejercer una accion moralizadora sobre los hombres, ó no contenerla, y en este caso no ejercer ninguna accion moral sobre la sociedad.

La moral cristiana no puede basarse sobre la concepcion pagana de la vida, y no puede derivarse ni de la filosofía ni de la ciencia no cristianas, ni siquiera ser compatible con ellas.

Tal es la conclusion del conde Tolstoi.

Varias objeciones podrian hacerse á las teorías expuestas por el célebre pensador; es una de ellas, y las primeras que saltan á la vista, porque atribuye exclusivamente el amor y la abnegacion de la madre á la moral cristiana, cuando el amor maternal ha existido en todo tiempo en el mundo desde que en él ha habido criaturas vivientes.

Como está sujeto el ser humano á necesidades físicas, está tambien sujeto á necesidades morales; el hombre siente la necesidad de afecciones y de cariño, como sienten las flores la necesidad de calor y luz y aire.

Sin afecciones de ninguna clase, la vida seria el más horrible de los suplicios; por eso intenta el poeta hacernos formar cabal idea de todas las torturas de Luzbel en sus tenebrosos reinos con aquella inspirada y hermosa frase: *No ama*.

Pues bien, la manifestacion más palpable y más santa de estos sentimientos inherentes á la naturaleza humana, está en el amor de la madre hácia sus hijos, lo mismo que sea cristiana que mora ó judía ó idólatra, que para sentir tales afectos la basta solo con ser mujer y tener hijos.

Algo y aun algos más pudiéramos añadir sobre otras de las afirmaciones copiadas, pero no hemos de osar nosotros á quien tan alto se encuentra; sea nuestro silencio como respetuoso homenaje al extraordinario talento del escritor ruso, que profesa las doctrinas expuestas en el artículo de que acabamos de ocuparnos.—*J. Q.*

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El Sr. **Rodriguez San Pedro** rectificó el discurso del Sr. Romero Robledo con energía apropiada á los violentos ataques que le dirigió en su discurso el batallador ex-ministro conservador.

S. S.—le dijo—no tiene autoridad para desautorizarme. Yo, combatiendo las actuales reformas antillanas, he cumplido un deber de conciencia, que no me haria olvidar ninguna otra consideracion. No parece sino que aquí debemos callar los diputados modestos ante lo que hagan ciertas personalidades, y dejar á éstas el privilegio exclusivo de hablar siempre.

Despues hizo que se leyera la fórmula que acordaron los diputados de Union constitucional (redactada por el Sr. Romero Robledo) como base de la transaccion, y señaló las diferencias entre ésta y la adoptada como definitiva, para justificar la oposicion que ahora hace al proyecto.

(La lectura de esta fórmula produjo gran efecto en la Cámara, efecto favorable á las afirmaciones del Sr. Rodriguez San Pedro.)

Manifestó el orador que con sus opiniones estaban conformes el Sr. Villanueva y otros diputados del partido Union constitucional.

Además refirió una conversacion particular que tuvieron él y el Sr. Villanueva con el Sr. Romero Robledo, y en la cual éste se manifestó sorprendido cuando aquellos le hicieron observar que el Consejo de Administracion que ahora va á crearse consagra la personalidad administrativa de la isla de Cuba, principio que todo el partido Union constitucional habia combatido sañudamente cuando apareció en el plan del Sr. Maura.

Resulta que S. S.—dijo, por último, refiriéndose al Sr. Romero Robledo—pactó sin saber lo que pactaba, y ahora quiere hacernos á todos solidarios de sus aventuradas concesiones.

En este punto se suspendió el debate y quedó el orador en el uso de la palabra.

El supuesto envenenamiento

En el informe de los médicos forenses, firmado por los Sres. Cifuentes y Bueno, se hacen las siguientes conclusiones:

«Que en la autópsia practicada en el cadáver de doña Praxedes Iglesias, no han encontrado signo ni lesion anatomo-patológica que haga sospechar la presencia de ningun veneno.

Que dicha señora debia padecer hace más de un año una hipertrofia cardiaca.

Que la muerte ha sido natural.

Y, por último, que la muerte ha sido ocasionada por el edema generalizado de los pulmones, como consecuencia de la hipertrofia cardiaca por insuficiencia valvular que padecia.»

—

El corazon, el pulmon, el hígado y el contenido en el estómago de la víctima, fueron llevados, como ayer dijimos, al laboratorio químico judicial para su análisis, como igualmente los siete frascos de medicina encontrados en el domicilio de la víctima. Estos contienen, al parecer, cafeina, disolucion de sublimado, morfina y digital; medicamentos que, administrados en las dósis que las recetas indicaban, son los indicados para la curacion de las enfermedades cardiacas.

En la Cámara francesa

París 11 (4'5 tarde).—En la sesion de la Cámara de los diputados, el Sr. Denis interpela al gobierno sobre la destitucion de Isaias Levaillant, tesorero pagador de Saint-Etienne, y sobre la representacion de los judíos en la administracion.

Siendo el citado Levaillant director general de Seguridad, habia intervenido cerca de los magistrados en favor de los judíos, sus correligionarios, siendo además perseguido por estafa.

El Sr. Ribot contesta que Levaillant ha sido destituido por faltar á todos sus deberes, y que la justicia examinará si se ha hecho acreedor á pena más severa, por ser necesario que la administracion sea irreprochable.

Nada hay en esto que se relacione con las cuestiones religiosas.

Que los funcionarios públicos sean judíos, fracmasones ú oigan misa, cosa es de que el gobierno no se preocupa poco ni mucho, pues respeta todas las creencias. (Aplausos).

El jefe del gobierno pide que la interpelacion se desarrolle dentro de un mes, lo cual acuerda la Cámara por 268 votos contra 208.

Despues se discute el presupuesto de Instruccion pública.—*Fabra.*

LA «GACETA»

Contiene la de hoy, además de los decretos de Gracia y Justicia firmados ayer por S. M., y de los cuales dimos cuenta anoche, las disposiciones siguientes:

Los empleados en Hacienda.

Real órden de Hacienda disponiendo se publiquen en la *Gaceta* los escalafones de los empleados activos y cesantes dependientes de dicho ministerio.

Azadas y azadones.

Real órden de Hacienda disponiendo se modifique la llamada «Azadas y azadones» del repertorio del arancel vigente, diciendo partidas 57 y 59, en lugar de 57 que hoy dice.

AMORES TRÁGICOS

El jueves pasado tuvo lugar en Pontós (Gerona) el desenlace de un drama amoroso.

José Gispert, cajista, natural de Reus y residente en Barcelona, sostenia relaciones amorosas con María Marca García, natural de Zaragoza, que servia en clase de criada en casa del cónsul de Noruega en aquella capital.

La oposicion que hallaban en la familia del Gispert para la realizacion de sus proyectos matrimoniales indújoles á tomar la extrema resolucion de poner fin á sus vidas despues de haber agotado el pequeño capital de que disponian, que ascendia al parecer á unas 150 pesetas.

Al efecto, el domingo pasado tomaron el tren de Francia y se dirigieron á Figueras, en cuya ciudad permanecieron alojados en la fonda de la *Teta* hasta las diez de la mañana del miércoles pasado, que, agotados ya los fondos de que disponian, salieron para realizar su propósito.

—

Encamináronse hácia el sitio conocido por *Puig Borbolla*, en el término de Pontós, y despues de haber hecho trizas el refajo que llevaba María, confeccionaron dos nudos corredizos, eligieron un pino, en cuyas ramas colocaron los lazos, y despues de despedirse con ardientes y amorosos besos se colgaron del cuello con ánimo de ahorcarse.

La infortunada María consumó con valor heróico el suicidio; no así Gispert, que se arrepintió á tiempo y quiso salvar tambien á su amante.

Por desgracia era tarde. María era ya cadáver.

A la vista de éste, empezó á dar gritos de auxilio el Gispert, acudiendo un trabajador que estaba en un olivar cercano; pero al ver á la jóven colgando del pino, huyó precipitadamente.

Entonces el Gispert se dirigió al pueblo y puso el hecho en conocimiento del juzgado municipal, donde quedó detenido.

En poder del tribunal parece hay un sencillo escrito de la víctima en el que se consignan algunos datos acerca de la personalidad de aquella y de su amante, á fin de facilitar la identificacion de sus cadáveres despues del suicidio, como tambien otro dirigido á la familia en que se le expone el móvil de su fatal determinacion y se manifiesta que para que de ellos tuviesen un recuerdo se habian hecho retratar en casa de un fotógrafo de Figueras.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

Mas terremotos.

Roma 11 (1'40 tarde).—Han ocurrido nuevos terremotos en Reggio (Calabria), Messina y Milazzo.

Faltan detalles precisos, aunque se sabe no han ocurrido desgracias.

El Emperador de Austria.

Viena 11 (2 tarde).—Segun despachos de Wels, el Emperador de Austria ha salido en la mañana de hoy para Capmarain.

Brazza en Orán.

Grau 11 (11 mañana).—El explorador Brazza ha llegado á esta poblacion procedente del Congo. Permanecerá en Argel algun tiempo para atender al cuidado de su salud.

De Marruecos.

Tánger 11 (4'15 tarde).—Las últimas noticias de Mequinez anuncian la sumision de Harnon-Bajá. La situacion de los diplomáticos cerca de la córte sherifiana es muy delicada, pues no logran obtener satisfaccion para ninguna de sus reclamaciones.

El Maghzen, á su vez, se halla muy sobreexcitado por su prolongada presencia, y no solo no reprime ninguna manifestacion que pueda ocasionar graves desórdenes, sino que excita al populacho.

La cuestion de los ferro-carriles.

París 11 (7 tarde).—La comision informadora sobre la cuestion Raynal, ha oido en la tarde de hoy al Sr. Millerand, quien se ha limitado á protestar contra la ausencia en la comision de los diputados oposicionistas. El Sr. Allain Targe informó en seguida, haciendo la historia de los convenios bajo el punto de vista parlamentario, y censuró únicamente á Raynal de haber hecho imposible la readquisicion por el Estado

La política en Inglaterra.

Lóndres 11 (8'45 noche).—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Redmond presenta una enmienda declarando que el deber del gobierno estriba en disolver el Parlamento y someter al cuerpo electoral la cuestion de la autonomía irlandesa. El Sr. Norley combate dicha enmienda, y dice que tambien seria del caso tratar de la autonomía de los ingleses y escoceses, lo cual es imposible. El Sr. Balfour interviene tambien en el debate.—*Fabra.*

Barco con averías.

Lóndres 12 (6 mañana).—El vapor-correo *Ostende* llegó anoche por la vía de Douvres con grandes averías y nueve horas de retraso.

Se ha enviado otro barco para que recoja el correo y los pasajeros.

Disolucion de la Cámara.

Atenas 12 (6 mañana).—El decreto de disolucion de la Cámara se publicará á fines del presente mes. Las nuevas elecciones se verificarán el 28 de Abril próximo.—*Fabra.*

NOTICIAS TEATRALES

Apolo.

Deseando el distinguido artista Frégoli corresponder al favor con que le distingue el público madrileño, proyecta dar la mayor variedad posible á sus trabajos, á pesar de contarse por llenos todas las representaciones.

Al efecto prepara para el jueves la ópera en un acto y varios cuadros, original de dicho artista, música del maestro Ugo Facopeli, titulada *Dorotea*.

Dicha ópera ha sido escrita sin pretensiones por el genial artista, y tan solo para parodiar determinadas actuaciones de obras en las cuales interpreta la parte de todos los personajes, en los varios cuadros de que consta la obra.

Lara.

Mañana miércoles, á segunda hora, se verificará en este concurrido coliseo el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, titulado *Solares*.

AL MENUDEO

Vapores-correos.

Habana 11.—Ayer domingo salió de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Ciudad de Cádiz*.

Aden 11.—Ayer domingo salió de este puerto para Suez, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Leon XIII*.

Ateneo.

Mañana, á las nueve de la noche, continuará en la seccion de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid la discusion de la Memoria sobre el tema «Derechos y deberes entre trabajadores y capitalistas».

Continúa en el uso de la palabra el señor Verdes Montenegro, y consumirán turno los Sres. Pintado, Benito y Varela, Perez Seoane, Isern, Caballero, Lara, Anton y Vidart.

Rectificarán los Sres. Fuentes (D. Anselmo), Oyuelos y Cedrun de la Pedraja.

El «Reina Cristina».

Ayer salió de Cádiz el vapor-correo de las Antillas, *Reina Cristina*.

A pesar de ser uno de los buques mercantes de mayores dimensiones de Europa, fué dando grandes balances y metiendo la proa en el agua.

Desde la muralla presenciaron la salida del barco muchas personas.

Cargamento de trigo.

De los vapores que se esperaban en Pasajes con cargamento de trigos extranjeros, solo entró ayer, antes de empezar á regir la elevacion arancelaria, el vapor *Orde*, procedente de Nicolaieff y Sebastepol, con 2.000 toneladas de trigo y 800 de cebada.

Peticion de recargo.

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha acordado redactar un proyecto para que lo presente á las Córtes el diputado Sr. Sala, pidiendo que los productos que se compongan de lana peinada é importen del extranjero, devenguen mayores derechos que en la actualidad.

Desde el tren á la vía.

Entre las estaciones de Villamanin y Busdongo (Oviedo), se cayó ayer á la vía desde el tren-correo, un administrador ambulante del ramo de Correos.

Gravemente herido en la cabeza ingresó en el hospital de Leon.

Huelga estudiantil.

Los estudiantes de medicina de Cáceres han acordado no asistir á clases para protestar así contra las bases de la administracion del hospital de Santa Cruz, que impone la enseñanza en la clínica de la asignatura de obstetricia.

Riña de trabajadores.

Dicen de Barcelona que varios trabajadores del muelle riñeron ayer en una taberna de la Barceloneta.

Cuando ya se creia que estaban apaciguados, salió Manuel Utor, que volvió inmediatamente armado de un rewólver, en seguida disparó seis tiros á un grupo, hiriendo de gravedad á tres compañeros.

Los síndicos y clasificadores del gremio de carpinteros con taller, invita al gremio en general á una reunion que se ha de celebrar el dia 14 del corriente, á las ocho de la noche, en la plaza del Cármen, núm. 1, principal.

Un consuelo.

Los desórdenes nerviosos, referibles á la herencia, al temperamento ó al ambiente social, son perfecta y rigurosamente curables á beneficio del *Antinervioso Howard*.

Testamento de un escribano

El juez del distrito de Buenavista, señor Pozo, ha declarado procesados á Manuela Sanchez, antigua ama de llaves del difunto escribano Sr. Clemente y Lázaro, y á una hija suya, dejándolas en libertad bajo fianza personal por valor de 4.000 pesetas.

El procurador D. Julio Mateo Cuñat ha presentado al juzgado de Buenavista un escrito, mostrándose parte en esta causa á nombre de D. Benito Clemente Lázaro y D. Rafael Molina Clemente.

Divorcio.

Ha sido decretado por el tribunal civil del Sena el divorcio de M. Leon Daudet, autor de *Mortieoles*, é hijo de M. Alonso Daudet, que estaba casado con una nieta de Víctor Hugo.

El temporal.

Continúan las lluvias en casi todas las provincias andaluzas, habiéndose suspendido por tal motivo los trabajos agrícolas.

El Ayuntamiento de Málaga.

En Málaga se agita la idea de organizar una manifestacion de simpatía en el caso de que sea suspenso, en virtud del expediente administrativo que se instruye contra aquel Ayuntamiento, el alcalde actual Sr. Prieto Mera.

Parodia.

El aplaudido autor D. Ricardo de la Vega parece que va á escribir una parodia del último drama del Sr. Echegaray.

Oro antiguo.

Un panadero de Bruselas, que tiene su tahona en la plaza de Santa Catalina, habia comenzado á construir en los sótanos de la casa un nuevo horno.

Al excavar los albañiles en el terreno sobre que se levanta la casa, descubrieron una tinaja, cuya boca estaba cubierta con un pergamino precintado.

Escudriñada la vasija, resultó estar llena de monedas de oro.

Estas son españolas y portuguesas de la época de Cárlos V.

Cerca de la tinaja descubrieron los albañiles otros cacharros que estaban llenos de monedas tambien.

Un cambiante de dicha ciudad ha calculado que el tesoro vale quinientos mil francos.

Las dos Emperatrices.

Berlín 11.—El *Berliner Tageblatt* publica un telegrama de San Petersburgo en el cual se asegura que están en cinta la Czarina viuda de Alejandro III y la augusta esposa de Nicolás II.

Enfermos.

Hállase enfermo de suma gravedad el senador vitalicio D. Alejandro Shée y Saavedra, que ha sufrido un ataque de apoplegía.

En los primeros instantes se temió por su vida; pero el peligro parece alejarse, sin que haya desaparecido totalmente.

Tambien se encuentra enfermo en París el señor marqués de Linares.

Mira cómo subo.....

Dice un periódico de Barcelona que entre los aspirantes á la secretaría de aquel Ayuntamiento, vacante por defuncion del Sr. Aimar, figura un ex-director general.

DE POLO Á POLO

JUSTICIA INDIA.—En David, pequeña ciudad del territorio índio de Dacotah (Estados-Unidos), ha ocurrido una escena de salvajismo que deja muy atrás las de los pueblos más feroces. El coronel A. J. Blackwell, muy conocido en el Oeste, fué detenido por vender terrenos, operacion que realizaba en comision, y resulta que no estando muy claro el derecho que le asistia para realizar esta operacion, siquiera fuese por cuenta de otra persona, fué detenido, y segun las leyes de los índios cherokees, puede ser condenado á muerte por su accion.

Blackwell, despues de haber sido afeitado y despojado de sus ropas, fué conducido ante el jefe Oha, que presidia su Consejo, y se le ordenó que confesase su delito. Contestó que nada tenia que declarar y pidió que se le pusiese en libertad, pues era víctima de una calumnia.

Los indios, lejos de hacerlo, lo condujeron á un lugar cercano de la prision para aplicarle el tormento.

Dieron principio con una danza descompuesta, y provistos todos de un punzon de acero, con el que le acribillaron á pinchazos, hasta que cayó exánime al suelo desangrándose. Despues le condujeron á un calabozo, donde lo encerraron, sin oir las súplicas de algunos amigos que pedian indulgencia.

Como Blackwell es americano y no indio, se espera que estos usarán para con él del mayor rigor, condenándolo á muerte; pero conocida como es la ferocidad de los que le han de juzgar, es posible que antes de que ocurra aquella será sometido de nuevo á malos tratamientos.

—

ORÍGEN DE UNA COSTUMBRE TEATRAL EN FRANCIA.—En una conferencia dada en el teatro del Odeon por M. Germain Bapst, á propósito de la *Psiquis* de Corneille y Moliere, ha hecho gran número de revelaciones curiosas referentes á la ópera en París.

Segun él, la costumbre de bajar el telon al terminar el acto es de fecha muy reciente. Antes de 1828, los espectadores de la ópera estaban condenados á oir, sin moverse de su asiento desde el principio hasta el fin, todas las funciones, siquiera tuviesen, como tienen algunas, cinco actos, lo cual no tendria seguramente nada de cómodo ni divertido.

Y menos mal se soportaria el estar sentado durante tanto tiempo, si los asientos hubieran sido confortables; pero, por ejemplo, las butacas que hoy se llaman de orquesta consistian entonces en unas banquetas sin respaldo, y en los palcos, en lugar de sillas, solo habia dos de aquellas atravesadas en cada uno, y de ellas la de atrás tenia unos goznes que permitian levantarla para dar paso á los que habian de ocupar las de delante.

Esta última estaba fija, y las elegantes de entonces, que iban escotadas y cubiertas de brillantes, tenian que pasar á horcajadas sobre ella para poder sentarse.

Cuando se estrenó *Guillermo Tell* fué necesario establecer desde el primer acto un practicable de tal importancia, que era materialmente imposible realizarlo á la vista del público.

Con este motivo se bajó el telon, y desde entonces se introdujo allí la costumbre.

EDICION DE LA NOCHE.

Los ferro-carriles en Barcelona.

Barcelona 12.

Reunida la comision de obligacionistas y accionistas de ferro-carriles, ha acordado unánimemente pasar á Madrid; é interesar de nuevo prensa, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Instituto agrícola, Sociedad Económica, Fomento Produccion Nacional y demás representantes centros productores de Cataluña para que influyan cerca del gobierno con el fin de que se auxilien las Compañías ferroviarias.—*X.*

Firma de la Reina.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos:

Gobernacion.

Convocando elecciones parciales de senadores en Valencia y Coruña.

Concediendo el título de ciudad á una villa de la provincia de Ciudad-Real.

Nombrando vocal del Consejo de Sanidad á un individuo del cuerpo consular.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Desórdenes.

Roma 12 (5 mañana).—En Acera, provincia de Caserta, y con motivo de los derechos de consumos sobre el cáñamo, se promovieron ayer gravísimos desórdenes que no pudo sofocar la policía.

Millares de personas prendieron fuego á la aduana y la Biblioteca, saquearon la alcaldía y rompieron las puertas de la cárcel.

De Caserta y Nola salieron anoche tropas para restablecer el órden.

Inundaciones.

Buenos-Aires 12.—Por efecto de los temporales se han reproducido las inundaciones en Mendoza.

Indemnizaciones á los diputados.

Berlín 12 (6'30 mañana).—El Reichstag, Parlamento aleman, aprobó anoche la proposicion encaminada á conceder á los diputados indemnizaciones por los gastos de viajes.

Los estudiantes.

Roma 12 (7 mañana).—Los estudiantes han cometido algunos desórdenes á consecuencia del castigo impuesto á varios de sus condiscípulos.

La autonomía de Irlanda.

Lóndres 12 (7 mañana).—En la sesion celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, quedó desechada por 256 votos contra 236 la enmienda del Sr. Redmond, pidiendo la disolucion del Parlamento y la consulta al pueblo sobre la cuestion de la autonomía de Irlanda.

El resultado de la votacion fué acogido con grandes aplausos por los diputados ministeriales.—*Fabra.*

SENADO.

La sesion de hoy 12 se abrió á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

ÓRDEN DEL DIA.

Suplementos de crédito.

El Sr. **García Barzanallana** combate el proyecto de ley concediendo suplementos de crédito para Estado, Marina, Gobernacion y Fomento.

Se extiende en consideraciones para censurar la frecuencia con que el gobierno tiene que acudir á las Córtes en demanda de suplementos, y dice que no se opondrá á que se aprueben los indicados, porque se destinan á obligaciones del Estado ya realizadas.

El Sr. **Hoppe**, de la comision, justifica la necesidad de los créditos y rechaza el cargo de que las situaciones liberales abusen de la facultad de pedirlos á las Córtes.

El señor ministro de **Hacienda** demuestra que se debe restringir todo lo posible el uso de los suplementos de crédito, y á la vez, que no siempre es hacedero que el desarrollo de los servicios se contenga dentro de los límites de las cifras del presupuesto, y que ahora se trata de unos créditos para gastos extraordinarios realizados por circunstancias especiales.

Añade que, habiéndose examinado las necesidades de todos los departamentos ministeriales por deficiencias del presupuesto, se pide lo indispensable, y ya no se volverá á molestar á los Cuerpos Colegisladores con nuevas peticiones de suplementos de crédito.

Despues agrega que no será posible que haya presupuesto ni vida normal economica en España, mientras no se forme en las Cámaras opinion contraria á las iniciativas parlamentarias, que piden créditos para inundaciones, para cesion de edificios del

SGCB2021

Estado, para supresion de impuestos y para otras muchas cosas que se solicitan por impulsos nobles y laudatorios, pero poco prácticos.

El Sr. **García Barzanallana** rectifica con extension.

El señor marqués de **Aguilar de Campóo** consume el segundo turno en contra.

El señor ministro de **Hacienda** le contesta, y leyendo el proyecto de ley que se discute, demuestra que los conservadores no han tenido razon al no firmar el dictámen.

Dice que la cuestion de los ferro-carriles es una cuestion en litigio, y que no se puede adelantar nada aunque cree que tendrá un satisfactorio arreglo.

El señor marqués de **Aguilar de Campóo** rectifica y se aprueba la totalidad, empezando la discusion por artículos.

Sin discusion se aprueban los dos artículos de la ley, y se acuerda su urgencia y se aprueban definitivamente.

La cátedra de Religion.

Se continúa el debate pendiente sobre la interpelacion del señor marqués de Pidal, acerca de la creacion de la cátedra de Religion en los Institutos de segunda enseñanza, concediéndose la palabra al señor marqués de Trives.

Este pide á la mesa se la reserve para el dia que estime siga esta discusion, y así se acuerda, suspendiéndose el debate.

—

Se aprueba el despacho ordinario y se levanta la sesion á las seis y veinte.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 12, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

Asuntos varios.

El Sr. **Soler y Casa Juana** llama la atencion del ministro de Ultramar acerca de la situacion anómala en que se encuentran los catedráticos interinos de los Institutos de Puerto Rico, y pregunta si se van á implantar en la pequeña antilla las reformas de enseñanza del Sr. Groizard, y pide se cree un Instituto en Ponce.

El Sr. **Diaz Moreu** dice que siente que no se halle presente en el banco azul el ministro de Marina, pues tiene que pedirle le explique un comunicado inserto en *La Correspondencia Militar*, suscrito por el interventor interino de Marina, contestando á ciertas apreciaciones sobre asuntos de la administracion de la armada.

ÓRDEN DEL DIA.

Eran las tres y media cuando se entra en la órden del dia.

Se aprueban sin discusion varios dictámenes, la mayoría de ellos referentes á obras públicas.

Las reformas de Cuba.

El Sr. **Rodriguez San Pedro** reanuda su rectificacion, comenzando por rechazar la nota de ligereza que el Sr. Romero Robledo trató de arrojar sobre su discurso.

(En las tribunas escaso público, compuesto en su mayoría de bellas damas; contados diputados en los escaños; el banco azul desierto).

Considera que lo que da carácter al proyecto de reformas que se discute es el Consejo de administracion que se pone á la cabeza de ellas.

Entra á examinar y comparar el dictámen del primitivo proyecto del Sr. Maura y el emitido ahora en la fórmula del señor Abarzuza, para deducir que en este último se va más allá que en el primero en materia electoral, tanto para la de concejales como para la de diputados provinciales y vocales del Consejo de administracion.

Que el dictámen que se debate, quiéralo ó no el Sr. Romero Robledo, expresa claramente en su preámbulo que las reformas no encierran un sentido modificativo de las atribuciones de la administracion provincial de la Gran Antilla, á la que se le arranca toda iniciativa y todo vigor, para otorgársela al Consejo de Administracion, quedando aquellas corporaciones en situacion desairadísima.

Combate enérgicamente que el Consejo forme los presupuestos de Cuba, pues esta es una facultad soberana de las Córtes españolas, y propia de sus funciones legislativas.

Cree que puede constituir algun dia un sério peligro el confiarle tambien los servicios de telégrafos y correos.

(Entran en el salon los Sres. Abarzuza y Pasquin.)

Se hace eco de lo que dicen algunos periódicos de la isla de Cuba, y *La Lucha* afirma que el bandolerismo hace estragos como nunca allí.

Añade que solo el partido Union constitucional, puede hacer el que apoyen las reformas.

El señor ministro de **Ultramar**: Su señoría se equivoca, como se equivocó *La Lucha*.

El Sr. **Rodriguez San Pedro** termina opinando que el gobierno con su política funesta, trae perturbada la política cubana y creando solo peligros en la gran antilla.

El Sr. **Romero Robledo** rectifica: dice que no dará lugar con sus palabras esta tarde á que el Sr. Rodriguez San Pedro pronuncie otros dos discursos. Que por más que se le abre el apetito de rechazar y devolver los ataques que le ha dirigido, no lo hace por no alargar el debate, y añade que él está satisfecho de apoyar la fórmula del Sr. Abarzuza.

El Sr. **Silvela** tercia en este debate, dice, instigado por las alusiones que le ha dirigido el Sr. Rodrigañez.

Opina que la cuestion que se debate es trascendentalísima.

Consigna que él en la prensa y Academias y Ateneos ha publicado la necesidad de cambiar la orientacion de nuestra política colonial, aproximándola al régimen autonómico,

Nosotros nos encontramos—añade—con un problema constituyente, planteado á deshora é inoportunamente por el partido liberal.

La transaccion está ahí, y el partido de Union constitucional, que tiene todos nuestros respetos, y que creíamos que debia ser oido principalmente, la acepta.

¿Qué circunstancias han influido en la aceptacion? Son detalles menudos, y no voy á examinarlos; pero sí el problema.

¿Ha ido el partido de Union constitucional muy lejos al aceptarla?

No seríamos claros y pecaríamos de falta de franqueza si no declaráramos que se ha caminado demasiado aprisa. (Atencion.)

No se puede comprender—agrega—que hombres como el Sr. Rodriguez San Pedro, que ha puesto todo su pensamiento, todo su cariño y todo su patriotismo al servicio del partido constitucional haya dejado pasar sin emitir con entera claridad su opinion, tan digna de ser atendida.

Esta fórmula cambia por completo y radicalmente nuestro régimen colonial. Este cambio de orientacion política ha producido hondo movimiento, no solo en el partido conservador peninsular, sino dentro tambien de algunos elementos del partido liberal. Se ha procedido con alguna precipitacion.

Hasta al partido autonomista no se le oculta y vé con recelos cambio tan radical en nuestra política colonial; porque detrás de este partido que tiene hombres de acendrado patriotismo hay fuerzas que les suscitarán graves dificultades.

(La Cámara se anima).

Todas las conquistas fáciles—dice—me asustan, por más que reconozco que no es fácil juzgar el por qué se ha ido tan lejos; quizás influya en algo las condiciones de nuestra raza, la vehemencia de nuestra palabra, que si bien nos lleva á luchar y hasta hacer mártires, nunca nos lleva á la resistencia racional y pasiva. (Movimiento en la Cámara).

El partido conservador no examina el problema con entera libertad, y que de haberlo planteado desde el gobierno, otros hubieran sido los compases de espera, pues aun los más deseosos de inclinarse á las reformas, subordinarian al acto político que iban á realizar á temperamentos más reposados.

Dicho esto, acepta la fórmula por haberla aceptado el Sr. Cánovas, y que él y sus amigos prestarán su concurso á la realizacion de ella, y que por lo mismo que tienen idea de su trascendencia, la prudencia y el patriotismo piden cuidado al implantarlas.

Dice que hay que pensar al tratar del problema de Cuba, como el ventero de Cervantes recordaba á D. Quijote que todo caballero andante debia llevar la bolsa bien repleta y alguna que otra camisa limpia.

Quiero decir con esto, que los cubanos deben arbitrar recursos propios para dotar su presupuesto, sin esperar á que los sufrague la Península.

Expresa que la libertad de los esclavos en Cuba, lejos de haber sido gérmen de perturbacion, ha sido fuente de riqueza y de prosperidad.

Cree que los pueblos que no tienen la virtud, la fuerza y las condiciones para vivir, no deben tener derecho á la vida. (Muy bien, muy bien.)

Presten—añade—toda su atencion los partidos á la regularizacion de la Hacienda de Cuba, problema que entraña grandísima importancia para la vida económica de las provincias ultramarinas.

La revolucion que estas reformas envuelven para la política de aquella isla, necesitan para arraigarla una organizacion fuerte, enérgica y constante, y ésta no puede ser otra que el régimen militar para las necesidades que sean precisas.

Dice que los gastos militares deben ser pocos, y pide la creacion de un ejército colonial, preparado para cualquier contingencia, y el gobierno que tal haga, llámese conservador ó liberal, nos habrá dado algo que vale tanto como la libertad y la paz moral alcanzada en la Península. (Los silvelistas felicitan al orador).

El Sr. **Martin Sanchez** se anticipa á apoyar una enmienda que tiene presentada al dictámen, pidiendo que á la isla de Puerto-Rico se aplique igual régimen colonial que á Cuba.

El Sr. **Morales** (D. G.) le contesta brevemente en nombre de la comision, expresando la diferencia que existe entre ambas Antillas, y cree muy digna de ser atendida la isla de Puerto Rico.

El Sr. **Laserna** cree peligrosas las relaciones del Consejo de administracion con el gobernador general.

El Sr. **Gutierrez Abascal**, de la comision procura disipar estos temores, indicando algunos conceptos que molestaron al Sr. Laserna.

El señor ministro de **Ultramar** habla al retirarnos de la tribuna.

El supuesto envenenamiento

Las diligencias practicadas hoy por el juez del distrito de Palacio que instruye este proceso, han carecido de importancia.

Por la tarde ha verificado un reconocimiento en una casa de la calle de San Bernardino, donde vivió hace poco tiempo el matrimonio Queipo.

—

Aún no ha terminado el reconocimiento de las vísceras ni el de los líquidos encontrados en la casa del Sr. Queipo.

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta tarde se ha reunido la comision de nuevos establecimientos, ocupándose con preferencia de todo lo que se relaciona con el nuevo hospital de San Juan de Dios, á fin de que cuanto antes puedan ser llevados los enfermos á dicho establecimiento.

Fiestas de Carnaval.

El alcalde de Madrid ha dirigido una atenta comunicacion al presidente de la Diputacion provincial pidiendo el concurso de esta corporacion para los próximos festejos que se preparan.

El Sr. España ha puesto desde luego á su disposicion la música del Hospicio, y á ser posible se formará una especie de guardia amarilla.

Hoy ha celebrado sus dias S. A. la Infanta doña Eulalia.

Hoy por la mañana han continuado las conferencias diplomáticas entre el ministro de Estado y el embajador marroquí.

La embajada marroquí.

Esta tarde ha visitado la embajada el Museo de Pinturas.

Crecida del Segura.

Múrcia 12.—Comunica el alcalde de Calasparra que el Segura ha crecido cuatro metros y medio sobre su nivel ordinario, teniendo tendencia á aumentar su caudal. En su crecida ha arrastrado todas las maderas existentes en el depósito de minas.

Las autoridades han adoptado medidas para evitar desgracias.

Las hijas de los maestros.

Informes autorizados nos permiten asegurar que el ministro de Fomento deja absolutamente libre la cuestion en que se han ocupado varios colegas, respecto á si los derechos pasivos concedidos á las hijas solteras de los maestros de instruccion primaria, en el proyecto de ley últimamente presentado en el Congreso, deberán cesar á la mayor edad, ó solo cuando aquellas contraigan matrimonie.

El ministro indicará á la comision que entiende en dicho proyecto, su deseo de que, antes de emitir dictámen, examine, tanto las observaciones que se han hecho por parte de los secretarios de la Junta de instruccion pública, como de aquellos que se consideran perjudicados, y procure tenerlas todas en cuenta.

Muerte repentina.

Una mujer como de unos setenta años de edad, pobremente vestida, y cuyo cadáver no ha sido posible identificar, ha fallecido esta mañana repentinamente en la calle de la Magdalena, frente á la casa núm. 2.

Personado en el sitio del suceso el señor juez de guardia, ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Rebaja en los trenes para el Carnaval.

A peticion del señor alcalde presidente, la empresa de los ferro-carriles del Norte establecerá un servicio especial para los próximos Carnavales, creando billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde Valladolid, Medina del Campo, Segovia, Arévalo y Avila.

Dichos billetes se expenderán del 21 al 26 del corriente mes, y serán valederos para el regreso hasta el 28 del mismo.

Subdelegados de Farmacia.

Convocados y presididos por el Sr. Sarthou, se han reunido esta tarde en el gobierno civil los subdelegados de Farmacia de esta capital, para ocuparse de una denuncia hecha por el periódico *La Farmacia*.

En esta junta se acordó recorrer detenidamente todas las farmacias de la córte y proponer las medidas que deberán adoptarse.

Comedor de la Caridad.

En el dia de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 2 740 personas.

Noticias de Bilbao.

Bilbao 12 (11 mañana).

Un carretero ha sido asesinado á puñaladas en la carretera de Somorrostro, huyendo el agresor. El móvil del crímen parece haber sido el robo; pero el asesino no encontró dinero alguno á su víctima.

En los banquetes republicanos ha habido bastante entusiasmo.

Los progresistas acordaron felicitar al señor Zorrilla, saludar á los hijos de Villacampa y dirigir entusiasta carta á *El País*. —*Mencheta*.

BALANCE DEL DIA

Se ha entrado hoy en el Congreso en la órden del dia más temprano de lo que se creia.

A las tres y media continuó su interrumpido discurso el Sr. Rodriguez San Pedro, defendiendo con elocuencia su tésis de los dias anteriores, bastante hostil en el fondo á la transaccion que ha prevalecido.

El Sr Romero Robledo se ha presentado hoy de paz, y su breve réplica se ha reducido á aplazar para otra ocasion la contestacion que le merezcan los cargos y observaciones del Sr. Rodriguez San Pedro; conducta—añadió—que se trazaba para procurar con este ejemplo la rapidez en el debate.

—

El discurso del Sr. Silvela ha sido el suceso del dia, no defraudando por cierto la expectacion que habia despertado.

Ha correspondido en su tendencia á los cálculos de EL CORREO.

El Sr. Silvela ha dicho, en sustancia, que el partido conservador vé con alguna alarma las reformas como han prevalecido y que se ha procedido con ligereza en la transaccion por los directores del partido conservador, sin ponerle aquellos compases de espera y resortes de gobierno, que especialmente son exigibles á un partido conservador.

Y despues de decir esto con gran arte y finura, y de recordar que él no ha pasado de una campaña de recelos para los autonomistas, á una campaña de benevolencia y de elogio—en lo cual todo el mundo creyó descubrir alusiones al Sr. Romero Robledo—despues de declinar hábilmente la responsabilidad suya y la de sus amigos, por lo que pueda suceder, y de hacer constar que no le tranquilizaban *los cambios rápidos de actitud*; despues de decir todo esto, añadió que ya habia subordinado de antemano su conducta á lo que resolviera el jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo, de cuya autoridad y competencia hizo cumplidos elogios.

—

De este modo y por este arte ha conciliado el Sr. Silvela sus respetos al señor Cánovas y sus escrúpulos de conservador.

La última parte de este discurso, oido por cierto con profunda atencion por la Cámara, la consagró á consideraciones que calificó de subalternas, pero que tienen verdadera importancia.

Dijo el jefe de los disidentes en esta última parte, que en adelante los cubanos debian arbitrarse recursos para no perturbar el Tesoro de la Península, y que debia crearse un ejército colonial para responder con eficacia á las necesidades que fuesen precisas; mas como al mismo tiempo habia hablado de reduccion en los gastos militares, esta última parte nos ha parecido débil en el órden dialéctico.

El discurso del Sr. Silvela—si nosotros no hemos apreciado mal la impresion causada—ha satisfecho á los conservadores en general, diciéndolo los unos con claridad, y expresándolo los otros con reservas que nada tenian de hostiles; pero como el tono ha sido moderado (dentro de su intencion política); su tendencia conciliadora, y en él quedaron á salvo los respetos personales al Sr. Cánovas, no creemos que dé motivo dentro de la Cámara á complicaciones ni entorpecimientos.

—

La cantidad grande de atencion que los señores diputados pusieron en este discurso, hizo daño á los oradores que siguieron en el uso de la palabra.

Así es que con esta dificultad lucharon los Sres. Martin Sanchez y Laserna, cuyos discursos, sin embargo, revelan matices de la opinion, dignos de tenerse en cuenta.

—

A los Sres. Martin Sanchez y Laserna han contestado por la comision los señores Morales y Gutierrez Abascal.

El señor ministro de Ultramar hablaba á las siete menos cuarto, cuando nos retiramos del Congreso.

Para mañana tiene pedida la palabra el Sr. Cánovas.

—

En el Senado, despues de un debate bastante empeñado, han quedado aprobados los suplementos de crédito.

—

En el Congreso se ha reunido esta tarde la comision que ha de dictaminar en el proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los secretarios de las Juntas provinciales de instruccion pública, habiendo designado ponentes al presidente, señor Eguilior, y á otros dos indivíduos de dicha comision.

—

Tambien se ha constituido la que entiende en el proyecto referente al establecimiento de un libro especial para préstamos en los registros de la propiedad de Cuba, nombrando presidente al señor Rodrigañez, y secretario al Sr. Dolz.

—

Mañana se reunirán los diputados de Puerto-Rico para ver nuevamente de llegar á un acuerdo en cuanto á la presentacion de enmiendas al dictámen de la comision de reformas antillanas

—

En la Alta Cámara se ha reunido esta tarde la comision que ha de informar en el proyecto de ley sobre ensanche y saneamiento de Cartagena, constituyéndose y nombrando presidente al señor marqués de Ayerbe y secretario al señor marqués de Cervera.

Tambien se ha reunido la que ha de dar dictámen en la de creacion de un Montepió para médicos y farmacéuticos titulares, continuando sus trabajos, que van muy adelantados.

Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 12 DE FEBRERO 1895
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios

	Dia 11	Dia 12	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c	74 85	75'15	+ 0'30
Id. fin mes.....	74'95	75'30	+ 0'35
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 perp. ext. c..	83 20	83'80	+ 0'60
Id. fin mes.....	»	83'85	
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 amortizable..	83 65	83'70	+ 0'05
Billetes Cuba 1886.	110'40	110'60	+ 0'20
Billetes Cuba 1890.	100'00	100'05	+ 0'05
Banco de España..	387'00	387'50	+ 0'50
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacio. 5 0[0	»	»	
Id., cédulas 5 0[0..	100'00	100'00	»
Id., cédulas 4 0[0..	84'90	»	
Compañía arrendataria de tabacos.	188'00	190'00	+ 2'00

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS.....	A la vista,	9'35 por 100,	beneficio al papel
	A 8 d[v.,	00'00 por 100,	id.
LÓNDRES.	A la vista,	libra esterlina,	27 60 pesetas.
	A 8 d[v.,	id.,	00'00
	A 30 d[v.,	id.,	00'00
	A 90 d[f.,	id.,	00'00

Premio del oro: 8'50 por 100

Aspecto de la Bolsa.

Continúa el alza de los fondos.

La demanda vuelve á hacerse con algun empeño, aceptándose cambios más altos.

El mayor nivel de estos lo determina la altura que viene alcanzando nuestra Deuda exterior en el extranjero.

Como es consiguiente, el cambio internacional, que ayer ofrecia alguna resistencia al descenso, ha vuelto á ceder en el beneficio al papel: los francos se han cotizado con el de 9'15 á 9'35 por 100, y los cheques sobre Lóndres de 27'56 á 27 60 pesetas libra esterlina.

Dos enteros han vuelto á recuperar las acciones de la Compañía de Tabacos; esto es, se han hecho operaciones á 189 y 190 por 100.

Las del Banco de España á 387,50, cambio único.

El 4 por 100 interior al contado ha subido del cambio último de ayer 35 céntimos, siendo sus cambios cotizados desde 74'90 á 74'15, quedando en lo no publicado á 74'20

A fin de mes la misma subida: sus cambios de 75'05 á 75'30, y con prima de 50 céntimos á 75'45 y 60.

El exterior ha tenido el alza de 60 céntimos, habiéndose cotizado desde 83'50 á 83'80 al contado, y 83 85 á fin de mes.

El 4 por 100 amortizable á 83'65 y 70.

Los billetes de Cuba de 1886 de 110'35 á 110'60, y los de 1890 á la par y á 100'05 por 100.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 75'25 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 12 (3'20 tarde).

Interior, 4 por 100, 75'22.—Exterior, 4 por 100, 84'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 110'25.—Cubas, 1890, 110 12.—Nortes, 26'45.—Colonial, 83'80.—Francia, 25'10.—Orense, 9'00.—*Arnús*.

El oro en Buenos-Aires.

Buenos-Aires 12.—Precio del oro en el dia de ayer, 348.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 76'75. 3 por 100 francés, 103'30.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico.

Febrero 12 (5 tarde).

Tiende á restablecerse el equilibrio de la atmósfera, tan perturbada estos dias. El mínimo barométrico se encuentra en Lombardía (748), y desde aquí crecen las presiones gradualmente hasta Madera (767). No se han recibido los telegramas de las Azores. Esta mañana llovia en gran parte de la Península; pero principalmente hácia el Estrecho.

En Francia continúan los frios excesivos y la mínima fué en París de 13° bajo cero. En España la temperatura es suave.

La máxima ayer fué de 20° en Valencia, y la mínima hoy de 2° en El Escorial.

En Madrid la mañana fué algo lluviosa; pero por la tarde mejoró el tiempo, haciendo sol.

La lluvia recogida desde ayer midió 5mm siete décimas. El viento ha sido bonancible de la region del Oeste, y la temperatura máxima llegó á 12°7, y la mínima á 7°9.

Es probable que el tiempo sea todavía incierto, con tendencia á mejorar; vientos de Oeste al Norte, y algun descenso de la temperatura.

El director, *Arcimis*.

—

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente

A las ocho de la mañana, 8° sobre 0.
A las doce de la misma, 13° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 11° sobre 0
La máxima fué de 14° sobre 0.
La mínima de 5° sobre 0.
El barómetro marca 700 milímetros.—Lluvia.

CHARADA.

Juegan con la *prima dos*
niñas y amas en el Prado,
letra es *tercia*, y en el *todo*
se acredita el buen soldado.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada anterior:
PRE CIO SO

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central. — Barcelona: Enrique Moreno, Mayor, 35 ú 85.—Montalban: Antonio Bielsa, Leganitos, 33.—Cádiz: Coronel Pastor, Preciados, 27.—Segovia: Timoteo de Antonio Gil, Fuencarral, 19, principal.

Sur.—Robledo: Saturnino Santos, Ave María, 20.

Norte.—Barcelona: Cármen Diego, García de Paredes, 2, segundo derecha.

Oeste.—Toledo: José Guinot, Embajadores, 39.

Este.—Jumilla: María Panazar, Villanueva, 6, principal.—Lugo: Antonio Trashanios, Olózaga, 8.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Benigno y Santa Catalina de Rizzis.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde se celebrará fiesta á Santa Catalina: por la mañana habrá misa mayor con sermon, y por la tarde preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

En San Martin continúa la novena de Nuestra Señora de Lourdes, predicando el P. Pompilio.

La Santa Escuela de María establecida en el Caballero de Gracia, celebra su conferencia para señoras á las tres y media.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Vigier.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago ó en San José.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—71 de abono.—Turno 2.° impar.—Se anunciará por carteles.

Teatro Español.—26 de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—*Mancha que limpia.*

Comedia.—4.ª série.—A las 8 1/2.—*La flerecilla domada.*

Zarzuela.—A las 8 3/4.—*Mujer y Reina.*

Lara.—5.ª série.—Turno 3.° par.—A las 8 1/2.—*Los de Ubeda.*—A las 9 1/2.—*Solares* (estreno).—A las 10 1/2.—*Quisquillas.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—*La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.*—A las 9 1/2.—*Duettos, couplets* y *El camaleonte*, por Frégoli.—A las 10 3/4.—*El Domingo de Ramos.*—A las 11 3/4.—*El duo de La Africana.*

Novedades.—A las 8 1/2.—*El bandido Lisandro.*

Eslava.—A las 8 1/2.—*La madre del cordero.*—A las 9 1/2.—*El reclamo.*—A las 10 1/2.—*La leyenda del monje.*—A las 11 1/2.—*El tambor de granaderos.*

Martin.—135 de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—*Figuritas de barro.*—A las 9 1/2.—*Salvar al enemigo.*—A las 10 1/2.—*Noble y sin título.*—A las 11 1/2.—*Matinée.*

Romea.—A las 8 1/2.—*De P. P. y W.*—A las 9 1/2.—*I comicci tronati.*—A las 10 1/2.—*La Menegilda.*—A las 11 3/4.—*Mujer y ruina ó Mariquita Sloi que ardo.*

Euskal-Jai.—A las 2 3/4.—Gran partido entre Amoroto y Aguirre, contra Salazar y Machin (menor).

Espectáculo científico.—Fonógrafo Edison.—Notables audiciones de canto, charangas y trozos de zarzuela.—Panorama imperial con vistas de Suiza y Rusia.—Todos los dias de 5 de la tarde á 11 de la noche.—Una peseta.—Montera, 10.

Jardin del Buen Retiro.—Todos los dias de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.—Sesiones de patines, Tio Vivo, gran tiro de pistola y carabina, juego de bolos y otros recreos.—Entrada al Jardin, 1 peseta. Por la mañana gran rebaja de precios.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

SGCB2021

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
Para Resfriados,
TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

EXPOSICION · Pectoral de Cereza del Dr. AYER · COLOMBIANA

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

COMPAÑÍA INGLESA DE LUZ ELÉCTRICA
(The Electricity Suppely C.° for Spain Limited.)

La direccion de esta Compañía tiene el gusto de comunicar á sus abonados y al público de Madrid en general, que en lo sucesivo, el precio de la corriente eléctrica por cada unidad de 1.000 wolt (horas), será *una peseta y diez céntimos,* lo que constituye una rebaja de *quince céntimos* en unidad, quedando en estudio una tarifa de escala gradual que ofrecerá todavia mayores ventajas á los abonados.

Esta empresa continuará suministrando la luz permanente dia y noche.

La rebaja de tarifa rige desde el dia 1.° del mes corriente.—*El director.*

Calle de Alcalá, 49, triplicado.

300 PTAS. AL MES. pueden fácilmente ganar los Agentes á la comisión que necesita en todos los pueblos de España **EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL,** fundado en 1889, y dedicado á la venta á plazos de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, amortizables con premios. Es la única Sociedad que ha pagado dos premios de **100,000 francos** y entregado **1,719** títulos que en junto valen **612,230 pesetas.** Precisan conocer algo el negocio y tener muchas y buenas relaciones para saberlo desarrollar. Inútil solicitarlo sin estas condiciones. Dirigirse al Director, Ronda de San Pedro, n.° 34; Barcelona.

IBARRA Y COMPAÑÍA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquín de Haro consignatario.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

SERVICIOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Santander el 20 de Febrero.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHÉE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-CONG, SHANGAY, HYEGO Y YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE · GELLÉ FRÈRES · Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentífrico que reune á una cualidad exepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR à la Papaïna TROUETTE PERRET

CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.

(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,
163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.

Las solas Verdaderas Pastillas DE **VICHY** son las **PASTILLAS VICHY-ÉTAT**
VENDIDAS en cajas metálicas selladas
EXIGIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA
en las buenas Farmacias.
ESTACIÓN de los BAÑOS
15 de Mayo — 30 de Setiembre

2-SAUCO-2
Nueve reales quintal
Todo el que quiera guisar y se quiera calentar con lo más útil y sano, que se acerque aquí á comprar **Carbon Antracita en grano.**

REUMA Y GOTA. Para acallar el dolor en pocas horas, tómese las **Píldoras antirreumáticas Audet.** Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Anti-rreumático Reysser:** resultados siempre admirables. 10 y 4 ptas. boticas. Hortaleza, 110, y M. García.—Prospectos gratis.—Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid y Preciados, 19.

CASA Hermann-Lachapelle **J. BOULET y C.ie Sres**
31, 33, Rue Boinod, à Paris
Cruz de la Legion de Honor, 1888.
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposicion de Barcelona, 1888,
4 Medallas de Oro Exposn Unival, Paris 1889.

APARATOS CONTÍNUOS
Para la Fabricacion de Bebidas gaseosas
SODA-WATER — VINOS ESPUMOSOS

Unicos plateados interiormente. Unicos produciendo Bebidas sanas y agradables. **SIFONES** de todas formas y colores muy sencillos y sólidos

Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.
Envíanse franco los Prospectos detallados.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

POR
DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ
con un prólogo del
ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA
PRESBÍTERO
Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la *Sociedad editorial de San Francisco de Sales,* Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR
D. LEON MEDINA
Y
DON MANUEL MARAÑON
ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el dia y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volúmen en 8.° menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organizacion de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España.* Contiene TODA la legislacion penal vigente, tanto ordinaria como esqecial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

SOCIEDAD DE TELEFONOS
DE MADRID

(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un comutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.

Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las

OFICINAS
BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID
TELÉFONO 331

TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS
Precio: **5 pesetas.**

Fbro. 12) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 26

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

NOVELA

POR FEDERICO SOULIÉ

balbuciando—ya he tenido la desgracia de encontrar á esta señorita.

—¡Cómo!...., ¿la desgracia?.....—dijo mi hermano riéndose, y yo no pude menos de sonreirme tambien.

Leon se quedó completamente desconcertado. A medida que perdia su presencia de ánimo, recobraba yo la mia; niña, gozosa, despues de experimentar emociones desconocidas, me reia de todo corazon, sin comprender que habia ya orgullo en aquella alegría.

La turbacion de Leon degeneró en tristeza: era tambien muy jóven: tenia diez y ocho años; se picó de la ironía con que le recibia y no supo qué contestar.

—Veamos—le dijo mi hermano—qué es lo que ha sucedido.

Me agradaba tanto el verle tímido y embarazado, que no quise ayudarle; por fin, murmuró con voz dulce y suplicante:

—He encontrado á esa señorita envuelta en un manton, la tuve por una aldeana, y la pregunté por el camino.

—¿Con un tono poco respetuoso sin duda? —dijo mi hermano.

—No creo haber sido grosero..... pero ya sabeis..... se dice.....

—Sí—contestó mi hermano riéndose—en nuestro país se usa un modo de hablar bastante ligero, y se dice con gusto: ¡eh, muchacha!.....

—Sí, señor.

—Pues bien; escusaos con la señorita, que estoy seguro os perdonará.

Mi hermano se alejó indiferente, y quedamos uno enfrente del otro. Leon no se atrevia á mirarme; me parecia que su embarazo iba ya demasiado lejos y comenzaba á apoderarse tambien de mí, cuando le ví sacar ruborizado un cordoncito de pelo que me presentó.

—En el sitio en donde os detuvisteis—me dijo—dejásteis caer ese brazalete, y es preciso que os lo devuelva.

Sin dar importancia á aquella restitucion, me pareció un poco tardía, y no pude ménos de decirle:

—¿Pues cuándo le he perdido?

—Cuando sacásteis la mano del manton, le ví caer.

—¿Y por qué no me lo advertísteis?

—Estaba tan turbado..... al ver vuestra mano blanca y fina, conocí que me habia equivocado..... entonces os llamé señorita..... y despues de mi grosería no me atreví á hablaros. Por otra parte, cuando recogí la pulsera ya estábais bastante lejos.

—De modo que si no me hubiéseis vuelto á encontrar, ¿la habríais guardado?

Leon se inmutó como un culpable, y contestó escusándose de una cosa en que seguramente no pensábamos ni él ni yo.

—Ese brazalete no tiene tal valor.....

—Para vos podra ser; ¡más para mí!..... Le hice con mis cabellos para ponérmele el dia que se casó mi hermano, y desde entonces no me lo he quitado.

Leon miraba la pulsera con una dulce tristeza, y prosiguió con viveza:

—Bien conocí inmediatamente que era de vuestros cabellos, y por eso.....

—Y bien—dijo mi hermano acercándose—¿se han hecho ya las paces?

—Completamente—respondí yo con seguridad.

Y me preparaba á colocar el cordon de pelo en mi brazo.

Por uno de esos impulsos del corazon, que ni aun en aquel momento podria explicar, fijé la vista en Leon. Sus miradas estaban clavadas en mis mamos y en la pulsera: me detuvieron, y en lugar de ponérmela en el brazo me la guardé en el bolsillo.

Una triste sonrisa se asomó á los lábios de Leon. Comprendí, pues, que aquel cordon que habia ceñido su brazo, tendria para él un mérito inapreciable si ceñia el mio; y él tambien adivinó por su parte que yo no queria concederle aquel favor.

¡Ligeros y dulces recuerdos de ese santo amor que yo he dedicado, descended hasta mi tumba jóvenes y tiernos como habeis sido! ¡Volved todos, para que fija mi vista en vuestra sombra fugaz, descanse en ella de sus lágrimas y del helado aspecto de esta prision silenciosa!..... Hacedme mirar deliciosamente á lo pasado, puesto que la esperanza no marcha ya delante de mí.

¡Recuerdos felices!..... ¡cuán apaciblemente habeis dilatado mi corazon, cuando os he comprendido más tarde, cuando habiendo llegado á amarle con toda la efusion de mi alma, sentí que todas aquellas fugitivas inspiraciones habian sido las primeras agitaciones de la pasion que debia apoderarse de mí!..... Sí, sí, ese amor que me ha penetrado y abrasado hasta lo profundo de mi alma; ese amor que me ha extraviado, es el que me turbaba ya con el templado viento de sus alas.

Desde la llegada de Félix sentia frio en mí y en cuanto me rodeaba, é hice como el niño que tiene frio: abrí los pliegues de mi vestido para calentar mi pecho con aquel tibio aliento, y le respiré para inundar con él mi corazon. Sí, el amor era el que sin hablarme me mostraba ya con el dedo un camino desconocido, que me ha conducido á la muerte..... ¡Ay!... he seguido ese sendero sin saber lo que me hacia.

Sin embargo, despues he comprendido que si hubiese querido, habia sabido qué era lo que esperimentaba, porque no se cambia de ese modo y en un momento, solo por encontrar indiferentemente á uno que luego marchará.

El profundo terror que me causaba Félix no habia punzado mi corazon más que de dia y durante las horas de soledad: el leve estremecimiento que me agitó á la vista de Leon me impidió dormir apaciblemente por la noche.

Y sin embargo, no era en Leon en quien yo pensaba; no era su imágen la que se presentaba á mis ojos cerrados; no era su voz la que murmuraba en mis oidos: era un sér desconocido, sin forma, que me asediaba y me hablaba así

Una sola vez en mi vida habia experimentado semejante turbacion: era un dia en que debíamos ir á la montaña á ver la gruta de las Hadas, tan esplendente y maravillosa; era necesario madrugar, no dormí, y toda la noche estuve viendo montañas y grutas imaginarias, pero nunca á la que debia ir.

Así, pues, no se me apareció Leon, sino una cosa que provenia de él, como los grandes peñascos de mi imaginacion provenian de las rocas de nuestras encantadoras.

Ese presentimiento de amor me tocaba como un génio amigo, como un mágico divino que hiere nuestra alma con su varita, que abre todos los manantiales de nuestro amor, y los hace correr fuera de nosotros: y luego se presenta el sediento viajero alargando su copa, la llena con las lágrimas felices de nuestra alma y mitiga su ardor.

Y esto fué para mí la mañana de aquella noche tan suavemente agitada: me levanté antes que nadie, abrí mi ventana, y lo primero que ví fué á Leon, parado y dirigiendo sus miradas á mi habitacion. Si entonces no comprendió que debia amarle algun dia, si entonces, como el viajero sediento, no alargó su alma para recojer en ella aquella influencia de emociones que se escapaba de mí, es porque era tímido y bueno; porque hubo un momento, un momento de relámpago en que toda mi alegría debió brillar y sonreir en mi semblante.

Luego, con la misma rapidez, me pareció que todos aquellos rasgos diseminados de mis sueños, que todas aquellas formas indecisas de fantasmas ligeras que me habian perseguido, se aclaraban, se reunian repentinamente, se dibujaban con limpieza, y conocí que era Leon el que habia vagado en torno mio durante toda la noche pasada. Entonces tuve miedo y me retiré de la ventana; retrocedí con viveza y me senté, ó más bien caí sobre la orilla de mi cama, puesta la mano sobre mi corazon, que latia como si hubiese corrido largo tiempo. ¡Habia, pues, andado mucho con presteza suma por el camino del amor!.....

Sin embargo, bien pronto las ocupaciones de aquel dia y de los siguientes, apaciguaron todos aquellos movimientos tumultuosos, y ya no sentí agitacion alguna: pero mi vida era como el agua de una fuente sobre la cual ha estallado la tempestad: su superficie queda tranquila, pero no limpia. Mi alma no estaba ya agitada, pero sí turbada. Para que el agua de la fuente mantenga quieto en su fondo el légamo del torrente, es necesario que trascurran muchos dias serenos que la devuelvan su trasparencia. Por lo que á mí hace, no veia ya el fondo de mi corazon, á través de mis turbados pensamientos, y no tenia el reposo que deberia restituirle su inocente diafanidad. Ya hacia quince dias que no veia á Leon más que á las horas de comer, y algunas veces por la noche en las reuniones de familia.

Era respetuoso y atento con mis ancianos padres, alegre y obsequioso con Hortensia, y tan complaciente con mis sobrinitas, que

SGCB2021